## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	157		CHA: LUNES 2	LUNES 25 DE OCTUBRE I	
FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 <b>2006-00231</b> 00	_	MARÍA STELLA BUSTAMANTE Y OTRAS.	FUNDACIÓN HOSPITAL SA JOSE DE BUGA	N 22/10/2021	Ver Archivo Adjunto
761114105001 <b>2019-00321</b> 01	Consulta	BLANCA NIEVES TRUJILLO	COLPENSIONES	22/10/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO Secretario.